

ACTA DE LA LXIX SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE TELEFONÍA RURAL DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:16 horas del día jueves 12 de diciembre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ubicada en Blvd. Hidalgo y Comonfort, presidiendo el **Arq. Ángel López Guzmán**, suplente del **Ing. Ricardo Martínez Terrazas**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente del Órgano de Gobierno; la **Lic. Rosa Yadira Tiznado G.**, Suplente del **C.P. Raúl Navarro Gallegos**, Secretario de Hacienda; el **Lic. José Roberto Portillo García**, Suplente del **Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella**, Secretario de Gobierno; el **Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno**, Suplente del **Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros**, Secretario de Desarrollo Social y el **Lic. Gilberto Cázares Ahumada**, Comisario Público Ciudadano, en representación del **Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**, Secretario de la Contraloría General y Comisario Público; y el **C.P. José Francisco Ortega Molina**, Director General de Telefonía Rural de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva, asistiendo como invitado el **Ing. Joaquín Villaescusa Daniel**, en representación de la **Ing. Norma Luisa Arce Monroy**, Titular del Órgano Interno de Control de SIDUR, reunidos todos con el propósito de celebrar la Sexagésima novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - VII.1.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA REALIZAR AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA REALIZAR EN ENERO DE 2020 EL REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL SALDO NO EJERCIDO EN 2019.
 - VII.2.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR PERSONAS BAJO EL RÉGIMEN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
 - VII.3.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020.

SONORA



VII.4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS, Y

X. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra el Arq. Ángel López Guzmán, quien presidió la sesión, en suplencia del Ing. Ricardo Martínez Terrazas, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente del Órgano de Gobierno, procedió a pasar lista de asistencia.

II.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.

En uso de sus facultades, el Lic. Gilberto Cázares Ahumada, Comisario Público Ciudadano, verificó la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistentes con derecho a voz y voto, informando de ello al Arq. Ángel López Guzmán, quien declaró instalada la sesión.

III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día, el cual contó con la opinión favorable de los miembros del Órgano de Gobierno.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se puso a consideración de los presentes la lectura del Acta de la Sesión LXVIII, celebrada el 04 de octubre de 2019, misma que ya fue firmada por los que en ella intervinieron, motivo por el cual se dispensó su lectura y se da por aprobada.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del Organismo, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 16, fracción IV, del Reglamento Interior de este Organismo, y el artículo 24 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, sometió a consideración de los presentes el informe de actividades que se han llevado a cabo en el período del 01 de septiembre 30 de noviembre de 2019, mismo que se refleja en las fracciones siguientes:

SONORA

[Handwritten signature and initials]



V.1.- CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES;

En relación a los diversos acuerdos adoptados por la H. Junta Directiva, se tiene el avance que se resume de la manera siguiente:

SESIÓN	ACUERDOS		
	ADOPTADOS	ATENDIDOS	EN PROCESO
SEXAGÉSIMA OCTAVA 04/10/2019	6	3	3 1.ORD.LXVIII-191004 (Modificaciones al Presupuesto 2019) La H. Junta Directiva se dio por enterada y aprobó con salvedad, condicionado a la obtención y presentación del oficio de autorización emitido por la Secretaría de Hacienda las transferencias de la partida 2000 a la 3000, por un importe de \$5,700.00, en tanto que se aprueban en firme las transferencias por \$121,742.43 efectuadas entre cuentas de una misma partida y tipo de recursos, ya que no alteran el monto del presupuesto autorizado al Organismo. 5.ORD.LXVIII-191004 (Reglamento Interior-Niveles) La Junta Directiva se dio por enterada y acordó encomendar a la Representante de la Secretaría de Hacienda lleve el tema ante sus superiores y se obtenga una respuesta definitiva que permita resolver de la mejor manera la situación. Avance: 70%

SONORA

[Handwritten signature and initials]



SESIÓN	ACUERDOS		
	ADOPTADOS	ATENDIDOS	EN PROCESO
			<p>6.ORD.LXVIII-191004 (Contratación de Servicios Profesionales)</p> <p>La Junta Directiva se dio por enterada y recomendó se busque acercamiento con la Cabecera de Sector para tramitar apoyo, a la vez que se realizan las gestiones presupuestales.</p> <p>Avance: 100%, se tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda.</p>

V.2.- ESTADOS FINANCIEROS

Para su revisión y análisis se anexan los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2019, mismos que no están certificados por Despacho Contable, debido al tamaño del Organismo y nivel de presupuesto aprobado.

V.3.- AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA.

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

INGRESOS

SITUACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS			TOTAL	% CUMPLIM
	SUBSIDIO	REC. PROPIOS	OTROS		
DEVENGADO	4'061,292.75	2'041,557.37	3.65	6'102,853.77	81.96
RECAUDADO	4'061,292.75	1'771,245.95	3.65	5'832,542.35	78.33

EGRESOS (GASTOS PRESUPUESTALES)

SITUACIÓN	CAPITULO				TOTAL	% AVANCE
	1000	2000	3000	5000		
DEVENGADO	3'862,238.67	526,600.30	719,520.28	92,074.73	5'200,433.98	69.84
PAGADO	3'862,238.67	526,600.30	719,520.28	92,074.73	5'200,433.98	69.84

SONORA

Handwritten signature and initials

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (GASTOS CONTABLES)

DEPRECIACIONES	412,808.43
----------------	-------------------

V.4.- AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES			TOTAL
	AVANCE			
	IGUAL O MAYOR A 83%	MENOR AL 83%		
1	6	0	6	

POR SU IMPORTANCIA, SE RESALTAN LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO DESARROLLADAS POR PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE:

Mantenimientos Correctivos

Se realizaron 14 Mantenimientos Correctivos, los cuales fueron los siguientes:

Cant	Tipo	Descripción
1	a Estación Repetidora de Internet	Siendo este en el sitio Repetidor 7 Cerros, Mpio. de Hermosillo.
4	a Enlaces Inalámbricos Punto a Punto	Siendo 1 al enlace entre Santa María del Buaraje, Mpio. de Navojoa y Villa Juárez, Mpio. de Benito Juárez, 2 al enlace entre Estación Repetidora Sierra El Carmen, Mpio. de Moctezuma y La Púrica, Mpio. de Nacozari; y 1 al enlace entre Hermosillo, Mpio. de Hermosillo y Sierra Mazatán, Mpio. de Mazatán.
9	a Equipos Terminales de Internet	Siendo 2 en los Jardines de Niños de Guadalupe de Juárez y de Santa María del Buaraje Nuevo, ambos del Mpio. de Navojoa y 7 en las Escuelas Primarias de Sonora Progresista, Mpio. de Cajeme, Sinahuiza y Chirajobampo, ambos del Mpio. de Navojoa, Manuel Caudillo, Mpio. de Huatabampo, Los Citahuis, Mpio. de Álamos, Batevito, Mpio. de Benito Juárez y Junelancahui, Mpio. de Empalme.

SONORA

Mantenimientos Preventivos

Se realizaron 3 Mantenimientos Preventivos, siendo estos a las Estaciones Repetidoras de Internet de los sitios 7 Cerros, Mpio. de Hermosillo, La Púrica, Mpio. de Nacozari y de la Escuela Telesecundaria de Rebeico, Mpio. de Soyopa.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUERON:

Se modernizaron los equipos del enlace entre la Estación Repetidora Cerro La Purica, Mpio. de Nacozari y Chinapa, Mpio. de Arizpe, con lo cual se mejoró la capacidad y calidad del servicio de conectividad a Internet en el Centro de Salud y Escuela Primaria de la misma localidad de Chinapa.

En tiempo y forma se cumplió con la entrega del Informe correspondiente al avance del ejercicio presupuestal del tercer trimestre de 2019 ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

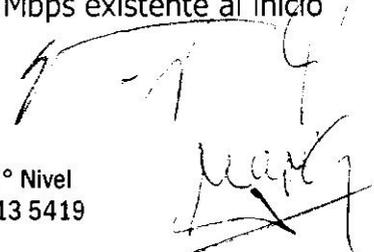
También en tiempo y forma se cumplió con la entrega del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020.

Por la importancia que reviste el tema, este Organismo vio con entusiasmo la convocatoria lanzada por el Comité Organizador y el Gobierno del Estado a los servidores públicos estatales o municipales, personal de instituciones académicas y organismos de la sociedad civil, a participar en el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, Innovación y Gobernanza Eficaz, en el que se establecieron tres categorías: Gobierno Cercano y Accesible, Gobierno Eficiente y Eficaz y Gobierno Transparente e Integro.

Telefonía Rural de Sonora presentó su propuesta en la categoría de Gobierno Cercano y Accesible, teniendo como tema: "Modernización de las telecomunicaciones brindadas a localidades rurales", en el que se hace referencia a la Red de Telecomunicaciones Rurales construida en el año 2011, mediante la cual se atiende a las localidades rurales remotas y de difícil acceso que no han figurado en los planes de las empresas privadas por sus características poblacionales y orográficas.

El tema está enfocado a como se analizaron y diseñaron estrategias para solucionar el cuello de botella que se presentaba en la Red de Transporte por la precoz obsolescencia de sus componentes, condición que limitaba marcadamente la capacidad de llegar con buenos niveles de velocidad a los usuarios que, a mayor alejamiento de los puntos de inicio de la conducción de la señal, disponían de menor velocidad de internet, situación que se resolvió de manera gradual al instalar equipos de nueva tecnología y marca que superó con mucho las capacidades de los equipos originales de la red, con el atractivo adicional de un precio mucho menor, factores que han permitido elevar la velocidad final, para usuarios promedio, desde 1 Mbps existente al inicio

SONORA



de la presente administración hasta 4 Mbps al cumplirse el tercer año de gobierno, lo que significa un incremento de 300%.

Es preciso aclarar que se tiene capacidad para, en casos especiales, otorgar al usuario velocidades muy superiores a la antes citada, como es el caso de los planteles de CECyTE Sonora que, en su plantel de San Pedro El Saucito, recibe servicio con 20 Mbps, o el plantel de Sahuaripa que recibe 10 Mbps.

La modernización de la Red de Telecomunicaciones ubica al Gobierno Estatal en un plano Cercano y Accesible para los habitantes de las localidades rurales remotas y de difícil acceso, pues al disponer de mayor velocidad para navegar en internet tienen más cercana la atención de las dependencias y entidades de gobierno, sobre todo, la posibilidad de mejores servicios de salud, de educación, administrativos, de procuración e impartición de justicia, entre otros tantos.

Lo relevante de ésta práctica es que se llevó a cabo sin contar con presupuesto para gasto de inversión, puesto que, después del año 2011, son los recursos propios la única fuente disponible y no muy abundante para el gasto de operación.

Con satisfacción informamos que, entre las 265 propuestas presentadas en las tres categorías, la nuestra pasó a la fase final y fue defendida ante el jurado calificador en comparecencia realizada el día 3 del mes en curso en el Salón Constitución de Palacio de Gobierno.

El día 10 de octubre del año en curso se publicó en CompraNet Sonora la invitación y bases para participar en la Licitación Simplificada No. **LSA-926056925-001-2019** para el Suministro, Instalación y Puesta en Operación de Bienes y Equipos de Telecomunicaciones para brindar servicio de conectividad a internet en dos sitios estratégicos de la cabecera municipal de San Felipe de Jesús, Sonora, proceso al cual se invitó a participar a cinco empresas locales: Metrolink S.A. de C.V., Ariel Flores Mexía, Soluciones Tecnológicas BLK S. de R.L. de C.V., Mayra Isela Camacho Camacho y Sistemas Profesionales Novatel S.A. de C.V., participando únicamente las tres primeras, ya que las otras dos indicaron que tenían compromisos en proceso de cumplimiento, por lo que carecían de tiempo para atender la invitación.

Las etapas de la licitación se llevaron a cabo conforme a la normatividad establecida, incluyendo la visita al sitio de instalación de los bienes y equipos en la Sierra de Aconchi, acto al cual solo se presentó la empresa Metrolink S.A. de C.V. con quienes se efectuó el recorrido de:

- 1) 14.5 kms. de camino de terracería en regulares condiciones, sin requerir vehículo de doble tracción, de Aconchi al rancho Los Tablones (Familia Quijada). Tiempo estimado 1 Hr.
- 2) 9 kms. de camino y semibrecha de terracería en malas condiciones, requiriendo necesariamente doble tracción, del rancho Los Tablones a casi la cima del cerro, hasta dónde puede llegar el vehículo. Tiempo estimado 2 hrs.

SONORA